

Nº 282/SEC/16

Valparaíso, 5 de octubre de 2016.

A S.E. el
Presidente de la
Honorable Cámara
de Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado, en sesión del día de hoy, tomó conocimiento del rechazo de esa Honorable Cámara al proyecto de ley que concede la nacionalidad chilena póstuma, por especial gracia, al ciudadano estadounidense señor Douglas Tompkins, correspondiente a los Boletines N^{os} 9.809-17, 10.433-17 y 10.448-17, refundidos, y del nombre de los señores diputados que integrarán la Comisión Mixta que deberá formarse en virtud de lo dispuesto en el artículo 70 de la Carta Fundamental.

Al respecto, el Senado acordó que los Honorables senadores miembros de la Comisión de Derechos Humanos, Nacionalidad y Ciudadanía concurren a la formación de la aludida Comisión Mixta.

Lo que comunico a Su Excelencia en respuesta a su oficio N° 12.903, de 5 de octubre de 2016.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

RICARDO LAGOS WEBER
Presidente del Senado

MARIO LABBÉ ARANEDA
Secretario General del Senado